

PRIMERA ETAPA DE ACLARACIONES | 1
Ronda 3 - Áreas Terrestres - Segunda Convocatoria
Licitación CNH-R03-L02/2018

En la Ciudad de México, el 12 de febrero de 2018, se hace del conocimiento de los Interesados en participar en la Licitación CNH-R03-L02/2018, las respuestas a sus solicitudes de aclaración respecto de la "Primera y Segunda etapa de aclaraciones" de acuerdo al numeral 8 de las Bases de la Licitación CNH-R03-L02/2018. La Comisión Nacional de Hidrocarburos informa que se recibieron las siguientes preguntas:

NO.	Pregunta	Respuesta
1	Bases de la licitación cnh -R03-L02/2018, numeral 6.2 (obtención de la licencia de información): de la Ronda 3.2 cual es el nombre del paquete de datos correspondiente para la zona norte y zona sur . no esta claro para nosotros cual es el paquete de datos disponible para la zona Norte y cual para la zona Sur	Las Bases no establecen paquetes de datos por zona norte y zona sur, el acceso a la información es a través de Licencias de Uso del CNIH y cada empresa selecciona de la lista de estudios 2D, 3D y pozos disponibles, asociados a las áreas de la Licitación e indicados en las Bases, los datos de su interés, requiriendo contar con información por un monto mínimo de un millón de pesos para poder acreditar la etapa de acceso al Cuarto de Datos y tener derecho a inscribirse a la Licitación.
2	Numeral 10.7 ¿Es suficiente entregar el Formato CNH-8 "Manifestación bajo protesta de decir verdad" y el poder especial para esta licitación ya que la información requerida en el numeral 10.6 incisos a) y b) ya fue presentada en la licitación CNH-R02-L03/2016 y el consorcio es el mismo.	El Comité Licitatorio no puede atender su pregunta, toda vez que el Interesado no cuenta con Clave AD y la pregunta planteada atiende a la Segunda etapa de aclaraciones. Lo anterior de conformidad con lo previsto en el numeral 8.3 de las Bases.
3	NUMERAL 10.7 de las Bases de la Licitación CNH-R03-L02/2018, Pagina 44 de 154, hace referencia a los incisos a), b), c) y g) del numeral 10.7, el numeral 10.7 no cuenta con incisos, entendemos que se trata del Numeral 10.6 donde se encuentran los incisos a), b), c), d), e) y f) no existiendo el inciso g). Pedimos a la convocante mencionar el numeral y los incisos aplicables correctos.	El Comité Licitatorio no puede atender su pregunta, toda vez que el Interesado no cuenta con Clave AD y la pregunta planteada atiende a la Segunda etapa de aclaraciones. Lo anterior de conformidad con lo previsto en el numeral 8.3 de las Bases.
4	NUMERAL 10.9 Se solicita amablemente a la convocante que los REQUISITOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA Y CAPACIDADES TÉCNICAS Y DE EJECUCIÓN, en referencia al Numeral 10.9 donde menciona que Los interesados que con la documentación presentada en la licitación Número CNH-R02-L03/2016 (Relativa a la adjudicación de Contratos de Licencia para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos en Áreas Contractuales Terrestres - Tercera Convocatoria) cumplan con los requisitos señalados en los numerales 10.8.1 numeral 1)(a) o (c) y 2) (a), 10.8.2 o 10.8.3, se incluya también los incisos (b), quedando de la siguiente forma: Numerales 10.8.1 numeral 1)(a) o (b) o (c) y 2) (a) o (b), 10.8.2 o 10.8.3 para que en lugar de volver a presentar la documentación descrita en dichos numerales solo se presente el formato CNH-8 "Manifestación bajo protesta de decir verdad"	El Comité Licitatorio no puede atender su pregunta, toda vez que el Interesado no cuenta con Clave AD y la pregunta planteada atiende a la Segunda etapa de aclaraciones. Lo anterior de conformidad con lo previsto en el numeral 8.3 de las Bases.

Conforme a las Bases de la Licitación CNH-R03-L02/2018, es responsabilidad de los Interesados y Licitantes revisar, conocer, analizar y considerar el contenido de este documento para su participación durante la Licitación.

Atentamente,

El Comité Licitatorio.